Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

10

RESOLUCIÓN N- 202640230

Fecha 2026-10-09 11:51:51

RESOLUCIÓN NÚMERO 202640230
(09 DE OCTUBRE DE 2026)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE LA SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 26 DE 2026, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA ASFÁLTICA TIPO SHINGLE, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA REPOSICIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS PARQUES BIBLIOTECA BELÉN Y SAN ANTONIO DE PRADO, ADSCRITOS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA."

El director general de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, en uso de sus facultades constitucionales y legales, especialmente las otorgadas por las Leyes 80 de 1993, 1150 de 2007, 1474 de 2011 y sus Decretos Reglamentarios, y

CONSIDERANDO

1. Que, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, es un establecimiento público del orden municipal, adscrito al Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, dotado de personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, la cual tiene como objeto servir de Biblioteca Pública; proporcionar el libre acceso a la información; promover el rescate, comprensión, difusión y defensa de las diferentes expresiones del Continente Latinoamericano, de las locales y regionales, que conforman la entidad nacional, el conocimiento y el respeto por otras culturas.

2. Que, la Biblioteca desde su fundación en 1952, gracias al convenio entre la organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura – UNESCO con el gobierno de Colombia, se constituye en una entidad cultural y educativa, que viene desarrollando una serie de programas y de acciones para facilitar el acercamiento a la información, el conocimiento y la lectura a la población y la lectura particularmente a aquellas comunidades que enfrentan limitaciones de acceso, mediante la descentralización de sus servicios.

3. Que, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina en su Plan Estratégico Institucional 2025-2031 "Corazón Cultural", recoge el análisis del territorio, la caracterización de la segmentación de los grupos de valor, la percepción de los servicios, la identificación de necesidades de la comunidad, la identificación de oportunidades y el análisis interno institucional, y establece el planteamiento estratégico en torno a la misión, visión, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, política de gestión integral, proyectos, mecanismos para su implementación y la financiación, así como la estrategia de seguimiento, de conformidad con lo establecido en el MIPG. La BPP se compromete con la ciudad y la región, desde una visión renovada, a seguir siendo el corazón cultural de Medellín y el latido vivo de la bibliotecología en América Latina. Esta apuesta, de generar conocimiento, memoria y cultura, exige de la institución una clara conciencia de su papel en el día

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

a día de los ciudadanos y una atención constante que le permita aprender y confrontarse a partir de esfuerzos similares que se han desplegado a lo largo y ancho del continente.

4. Que, con este horizonte estratégico, la Biblioteca Pública Piloto de Medellín se prepara para enfrentar los desafíos del presente y del porvenir y se consolida como un referente de conocimiento, memoria y cultura en América Latina. A través de su liderazgo en el ecosistema bibliotecario, su interés por la innovación y su vocación incluyente, la BPP se reafirma como el corazón cultural de la ciudad. Aunque, bien se sabe, su papel en la transformación social no es nuevo, el vigor con que ahora la institución se figura futuros posibles, donde el acceso a la información, la preservación y divulgación del patrimonio y la promoción cultural laten con más decisión, hace pensar que el camino andado se ampliará y profundizará, y podremos abrazar, con elementos nuevos, los retos de la época.

5. Que, el contrato aquí justificado, se encuentra amparado en la suscripción por parte de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, del Contrato Interadministrativo Marco No. 4600103297 de 2024, con el Distrito Especial de Ciencia Tecnología e Innovación de Medellín - Secretaría de Cultura Ciudadana cuyo objeto es “Contrato interadministrativo marco entre la Secretaría de Cultura y BPP para fortalecer la gestión logística, administrativa, técnica y financiera en los proyectos culturales”

6. Que, de acuerdo con lo expresado, a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina le asiste la obligación legal, estatutaria y contractual de contratar los bienes, obras y servicios necesarios para garantizar el adecuado funcionamiento y la prestación de los servicios dirigidos a las comunidades beneficiarias de su Sede Central, la ejecución de convenios y/o contratos, programas de ciudad y las Unidades de Información y Gestión del Conocimiento que conforman el Sistema de Bibliotecas Públicas de Medellín.

7. Que, en desarrollo de esta responsabilidad, la Biblioteca Pública Piloto debe implementar acciones permanentes orientadas a la conservación, mantenimiento y adecuada protección de la infraestructura física de sus equipamientos culturales, garantizando condiciones de seguridad, funcionalidad y confort para servidores públicos, contratistas, usuarios y visitantes, así como la preservación de los bienes muebles e inmuebles que hacen parte del patrimonio institucional.

8. Que, dentro de esta infraestructura, las cubiertas constituyen uno de los elementos constructivos de mayor importancia, por cuanto cumplen la función de proteger las edificaciones frente a la acción de agentes climáticos como la lluvia, la radiación solar, el viento y las variaciones de temperatura, evitando filtraciones, humedades y deterioro de los elementos estructurales, arquitectónicos y de acabados, así como de las colecciones bibliográficas, equipos tecnológicos, mobiliario y demás bienes institucionales.

9. Que, como resultado de las inspecciones técnicas adelantadas por la Entidad, se identificó que las cubiertas de los Parques Biblioteca Belén y San Antonio de Prado presentan deterioro en diferentes sectores, evidenciado en el desgaste de la teja existente, pérdida de impermeabilidad, afectación de elementos de soporte y presencia de filtraciones que comprometen las condiciones normales de

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

funcionamiento de los espacios y generan riesgo de deterioro progresivo de la infraestructura.

10. Que, estas condiciones hacen necesaria la intervención de las cubiertas mediante la reposición del sistema existente, incorporando materiales con mejores condiciones de desempeño, durabilidad e impermeabilidad que permitan restablecer la funcionalidad del sistema constructivo y prolongar su vida útil.

11. Que, para tal efecto, se requiere ejecutar el suministro, transporte e instalación de cubierta en teja asfáltica tipo Shingle o equivalente de iguales o superiores características técnicas, incluyendo el retiro de la cubierta existente, el suministro e instalación del sistema de impermeabilización mediante manto asfáltico reforzado con fibra de vidrio, la reparación o reemplazo de los elementos de soporte deteriorados, la ejecución de caballetes, remates y emboquillados, así como el manejo, cargue, transporte y disposición final de los residuos generados durante la intervención.

12. Que, la utilización de teja asfáltica tipo Shingle responde a criterios de desempeño técnico asociados a su bajo peso, comportamiento frente a la humedad, resistencia a la intemperie, facilidad de instalación y mantenimiento, además de ofrecer una adecuada integración arquitectónica con las características constructivas de los inmuebles objeto de intervención.

13. Que, la ejecución de estas actividades demanda personal con experiencia en trabajos sobre cubiertas, disponibilidad de herramientas, equipos especializados y cumplimiento de las normas de seguridad para trabajo en alturas, garantizando que las intervenciones se desarrollen bajo condiciones técnicas adecuadas y minimizando los riesgos para las personas y para la infraestructura intervenida.

14. Que en este sentido, La Biblioteca Pública Piloto no dispone dentro de su estructura organizacional del personal especializado, equipos, herramientas y recursos técnicos necesarios para ejecutar directamente este tipo de intervención, razón por la cual resulta necesario adelantar el correspondiente proceso de contratación que permita vincular un contratista con experiencia específica en el suministro e instalación de sistemas de cubiertas.

15. Que en consecuencia, se requiere contratar el suministro, transporte e instalación de cubierta en teja asfáltica tipo Shingle o equivalente, incluyendo las actividades complementarias necesarias para la reposición integral del sistema de cubierta en los Parques Biblioteca Belén y San Antonio de Prado, garantizando la adecuada impermeabilización, estabilidad, durabilidad y correcto funcionamiento de las cubiertas intervenidas.

16. Que, la ejecución de este contrato permitirá restablecer las condiciones de protección de las edificaciones, prevenir el deterioro de la infraestructura y de los bienes institucionales, reducir los costos asociados a intervenciones correctivas futuras, prolongar la vida útil de las cubiertas y garantizar espacios seguros y adecuados para el desarrollo de las actividades culturales, educativas y bibliotecarias que presta la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina, en cumplimiento de los principios de planeación, economía, eficiencia, responsabilidad y selección objetiva que orientan la contratación pública.

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

17. Que el procedimiento a seguir en esta contratación es el referido en el artículo 2.2.1.2.1.2.20 del Decreto Reglamentario 1082 de 2015. Lo anterior, con fundamento en el objeto y cuantía señalados, primando el objeto de acuerdo a lo estipulado por la Ley 1150 de 2007, se determinó que este proceso contractual, debe corresponder a una Selección Abreviada de menor cuantía. Lo anterior de conformidad con el objeto de este proceso (los servicios a adquirir y sus especificaciones técnicas) y al presupuesto oficial fijado para el mismo.

18. Que por lo expresado, se proyectó la realización de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26 de 2026 cuyo objeto es: “Suministro, transporte e instalación de cubierta en teja asfáltica tipo Shingle, incluyendo las actividades complementarias requeridas para la reposición e impermeabilización de la cubierta de los Parques Biblioteca Belén y San Antonio de Prado, adscritos a la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina.”

19. Que el presupuesto oficial se estima en la suma de DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($235.283.500), EXCLUIDO DE IVA E INCLUIDO AU, respaldado en el certificado de disponibilidad presupuestal No. 477 del 07 de septiembre de 2026.

20. Que el valor inicial del contrato corresponderá al valor de la propuesta económica presentada por el proponente adjudicatario, bajo el entendido que su valor final, corresponderá al de los servicios efectivamente prestados y recibidos a satisfacción por la Supervisión contractual, de conformidad con el valor unitario cotizado y/o asignado a cada ítem de servicios en el Acta de Distribución de Valores Unitarios, la cual deberá estar aprobada por la supervisión del contrato.

21. Que Teniendo en cuenta lo establecido en los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., 2.2.1.2.4.2.4 del DUR 1082 de 2015, modificados por el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 -de la Ley 2069 de 2020, y atendiendo a que se recibieron tres (3) solicitudes de limitación a Mipyme, el presente proceso queda limitado a Mipyme departamental.

Que, por lo anteriormente expuesto, El director general de la Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Dar apertura al proceso de contratación - Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26 de 2026, cuyo objeto es: “SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE CUBIERTA EN TEJA ASFÁLTICA TIPO SHINGLE, INCLUYENDO LAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA LA REPOSICIÓN E IMPERMEABILIZACIÓN DE LA CUBIERTA DE LOS PARQUES BIBLIOTECA BELÉN Y SAN ANTONIO DE PRADO, ADSCRITOS A LA BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO DE MEDELLÍN PARA AMÉRICA LATINA.”

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma del proceso de selección es el siguiente:

Actividad	Fecha

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

Publicación del aviso de convocatoria pública	24 de septiembre de 2026
Publicación estudios y documentos previos	24 de septiembre de 2026
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	24 de septiembre de 2026
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	02 de octubre de 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	08 de octubre de 2026
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	08 de octubre de 2026
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	09 de octubre de 2026
Publicación del pliego de condiciones definitivo	09 de octubre de 2026
Plazo para manifestación de interés	15 de octubre de 2026
Realización del sorteo	No aplica
Publicación de la lista de precalificados	No aplica
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	No aplica
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	16 de octubre de 2026
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de octubre de 2026
Plazo máximo para la expedición de Adendas	21 de octubre de 2026
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	22 de octubre de 2026 a las 02:00 p.m.
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	22 de octubre de 2026 a las 02:05 p.m.
Publicación del informe preliminar de evaluación	27 de octubre de 2026
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	30 de octubre de 2026
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	04 de noviembre de 2026

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	No aplica
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	05 de noviembre de 2026
Firma del contrato	06 de noviembre de 2026

PARÁGRAFO: Las fechas indicadas en el cronograma podrán variar de acuerdo con las prórrogas o las modificaciones de algunos plazos, todo lo cual será comunicado por la Biblioteca Pública Piloto y deberá ser tenido en cuenta por los proponentes.

ARTÍCULO TERCERO: la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26 de 2026 queda limitada a MIPYME DEPARTAMENTAL ANTIOQUÍA y estará sometida en todos sus aspectos a las disposiciones legales vigentes y a las que sobre el particular, establezca el pliego de condiciones definitivo y sus adendas, si fuere el caso.

Durante el plazo establecido en el cronograma de la Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 26 de 2026, se presentaron las siguientes solicitudes de limitación a Mipyme:

QUIEN PRESENTO MANIFESTACIÓN DE LIMITAR EL PROCESO	CUMPLE O NO CUMPLE
1. CONSTRUCTODO SAS (solicitud limitación departamental)	Cumple con los requisitos solicitados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., 2.2.1.2.4.2.4 del DUR 1082 de 2015, modificados por el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 -de la Ley 2069 de 2020
2. CONSORCIO PAC (solicitud limitación departamental)	Cumple con los requisitos solicitados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., 2.2.1.2.4.2.4 del DUR 1082 de 2015, modificados por el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 -de la Ley 2069 de 2020
3. CONSORCIO MOLDIC (solicitud limitación departamental)	Cumple con los requisitos solicitados por los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3., 2.2.1.2.4.2.4 del DUR 1082 de 2015, modificados por el Decreto Reglamentario 1860 de 2021 -de la Ley 2069 de 2020

ARTÍCULO CUARTO: los estudios y documentos previos y definitivos, estarán a disposición de los interesados, para ser consultados en en link del proceso en la página web: www.colombiacompra.gov.co

ARTÍCULO QUINTO: Convocar a las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la Ley, para desarrollar su actividad durante las etapas pre-contractual, contractual y pos-contractual de este proceso de Selección Abreviada de Menor cuantía.

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación

Biblioteca Publica Piloto Medellin
DocumentWeb - DALIANA PUERTA CALLE
09/oct./2026 11:52:44

ARTÍCULO SEXTO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

ARTÍCULO SÉPTIMO: Contra la presente Resolución no procede recurso alguno.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Medellín, a los 09 días de octubre de 2026

ESTEBAN GIRALDO GONZÁLEZ
Director General
Biblioteca Pública Piloto de Medellín para América Latina

Proyectó: Marisol Echeverri Díaz – Abogada Contratista Gestión Jurídica BPP

Revisó: Meily Vanessa Martínez Montoya – Profesional Especializada Gestión Jurídica BPP

Carrera 64 No. 50 - 32
Barrio Carlos E. Restrepo
Teléfono: (604) 460 05 90
www.bibliotecapiloto.gov.co

icontec ISO 9001 SC-CER707529 · IQNET · BIBLIOTECA PÚBLICA PILOTO · Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación